



SELLO VAYTO. VIENTE
 RAYLOS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y CINCO Y VEINTE.

Los Señores D. D. Juan de Antonio Robadillo
 padre de los D. D. Conserros Juan de la Cruz y de
 D. Juan de Nuevo Mundo de la Lora Cavalle
 ro del Orden de Santiago =
 D. Antonio Juan de el Puerto =
 D. Juan de Antonio Montano de Leon =
 D. Antonio Navarro Salido =
 D. Ignacio de Luerca Pinero =
 D. J. Navarrete de Mata = Señores de esta Villa
 D. Juan de la Cruz Inagueron dada por el Rey
 los Villalda de uno de ella en que dice se
 lea como no tiene las dos Semanas de Oveja que
 acabo de dos mrs. en la data de carne de Ma
 cho D. J. Juan de el Puerto Presuitero de esta
 Villa y que se peca de ser a barter de
 por de ferreos y Varones que no ha ni de al
 Villa lea a una estante que les deluego a
 re = D. J. Juan de el Puerto Dixo que se peca
 de de que el negocio de que se para el Señal
 Antonio Juan de el Puerto de D. Pedro Juan de el Puerto
 ro quien hizo la uana de las dos Semanas referidas
 J. J. de el Puerto D. J. Antonio Navarrete de el Puerto

